

CONSIDERANDO

Que la educación y la cultura es responsabilidad y deber del Estado, la Sociedad y la Familia; y un derecho de las personas

Que la Empresa gráfica "**IMPRESA GUTENBERG**", de la ciudad de Riobamba, provincia de Chimborazo, conmemora el **TRIGESIMO QUINTO ANIVERSARIO** de actividad en las artes gráficas, promoviendo y contribuyendo al desarrollo comercial y económico de la región central del país;

Que es deber del Congreso Nacional, expresión de la verdad popular, reconocer y estimular el esfuerzo realizado por la empresa privada en beneficio de las actividades empresariales; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

ACUERDA

Felicitar a los Directivos y colaboradores de la "**IMPRESA GUTENBERG**" de la ciudad de Riobamba, por su valiosa labor en el ámbito de la empresa editorial y gráfica.

El señor ingeniero **ABRAHAM ROMERO CABRERA**, Diputado por la provincia de Chimborazo, a nombre y en representación del Congreso Nacional del Ecuador, entregará copia autógrafa del presente Acuerdo Legislativo, en el acto especial que con esta ocasión se lleve a efecto.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los treinta días del mes de noviembre del año dos mil seis.


DR. WILFRIDO LUCERO BOLAÑOS
PRESIDENTE


DR. XAVIER BUITRÓN CARRERA
PROSECRETARIO GENERAL